

FALLO DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A MUJERES Y HOMBRERES, EN LO INDIVIDUAL O INTEGRADOS EN GRUPOS SOCIALES U ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS Y PRODUCTORES, CUYOS INGRESOS ESTÁN POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR, QUE HABITEN EN LAS ZONAS DE COBERTURA DEFINIDA POR EL PROGRAMA, INTERESADAS E INTERESADOS EN PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS EN SU MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO A NIVEL NACIONAL, DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2013.

LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPCIONES PRODUCTIVAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 12 Y 21 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, Y CONFORME A LOS NUMERALES 3.3, 3.5.4, 3.7.4 Y 4.2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 28 DE FEBRERO DE 2013, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL APARTADO "DIFUSIÓN DE RESULTADOS" DE LA CITADA CONVOCATORIA, LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA EMITE LOS SIGUIENTES:

RESULTADOS

1. SE COMUNICA A LAS PERSONAS CUYOS INGRESOS ESTÁN POR DEBAJO DE LA LÍNEA DE BIENESTAR, EN LO INDIVIDUAL O INTEGRADAS EN GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORAS Y/O PRODUCTORES, QUE EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS, CELEBRADA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, SE APRUEBAN 115 PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONDICIONADO SU PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL; A LA VISITA DE CAMPO QUE VERIFIQUE EL CONTENIDO DE LOS CUESTIONARIOS ÚNICOS DE INFORMACIÓN SOCIOECONÓMICA Y DEL PROYECTO PRESENTADO; A QUE NO TENGAN ADEUDOS VENCIDOS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES DE NATURALEZA SIMILAR. BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN RECURSOS A QUIEN NO SEA POBLACIÓN OBJETIVO, TENGA ADEUDOS CON ALGÚN PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, QUE NO HAYAN PRESENTADO LA COMPROBACIÓN DE GASTOS DE APOYOS PREVIOS O QUE NO ESTÉN AL CORRIENTE CON SUS CAPITALIZACIONES, Y A QUE CUMPLAN CON LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

ASÍ MISMO, SE COMUNICA AQUELLOS PROYECTOS QUE SERÁN ACOMPAÑADOS POR UN TÉCNICO, PROFESIONISTA O INSTITUCIÓN EDUCATIVA, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO.



3. LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS PARA RECIBIR APOYO, UNA VEZ CUBIERTAS LAS CONDICIONANTES MENCIONADAS, DEBERAN SUSCRIBIR LOS CONVENIOS DE CONCERTACIÓN CORRESPONDIENTES Y SUJETARSE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, LOS PROYECTOS QUE NO APARECEN EN EL PRESENTE FALLO, SE CONSIDERAN NO SELECCIONADOS.

4. LOS INTERESADOS CUYOS PROYECTOS NO HAYAN SIDO SELECCIONADOS, PODRAN ACUDIR A LA DELEGACION FEDERAL DE LA SEDESOL EN LA ENTIDAD FEDERATIVA PARA CONOCER LAS CONSIDERACIONES QUE HAYAN APLICADO AL CASO.

5. PARA EL CASO DE QUE EXISTA MODIFICACIÓN EN LA ASIGNACIÓN DE LOS TÉCNICOS, PROFESIONISTAS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO, EL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEBERÁ EMITIR LA VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE DEBERÁ DIFUNDIR EN EL SITIO www.sedesol.gob.mx

EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2013, EN SU ARTÍCULO 31, CUANDO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, DETECTE FALTAS DE COMPROBACIÓN, DESVIACIONES, INCUMPLIMIENTO A LOS CONVENIOS O ACUERDOS, O INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA OPORTUNA DE INFORMACIÓN RELATIVA A AVANCES Y METAS ALCANZADAS, PODRÁ SUSPENDER LA RADICACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES E INCLUSIVE SOLICITAR SU REINTEGRO SIN PERJUICIO DE LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

DADO EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A LOS 18 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL TRECE, CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, FIRMA AL CALCE EL C.LIC. JOSE LUIS DE LAMADRID TELLEZ, DELEGADO FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO.



LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS SIN ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO:

No.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO	CLAVE DEL PROYECTO
1	CHIHUAHUA	AHUMADA	25492	MCC/13/FCS/02/08/189/12468
2	CHIHUAHUA	AHUMADA	26829	MCC/13/FCS/02/08/190/12500
3	CHIHUAHUA	AHUMADA	26977	MCC/13/FCS/02/08/191/12529
4	CHIHUAHUA	AHUMADA	27003	MCC/13/FCS/02/08/188/12407
5	CHIHUAHUA	AHUMADA	27063	MCC/13/FCS/02/08/194/12587
6	CHIHUAHUA	AHUMADA	27113	MCC/13/FCS/02/08/192/12536
7	CHIHUAHUA	ALDAMA	18814	MCC/13/FCS/02/08/187/12107
8	CHIHUAHUA	ALDAMA	19649	MCC/13/FCS/02/08/182/11997
9	CHIHUAHUA	ALDAMA	20465	MCC/13/FCS/02/08/179/11880
10	CHIHUAHUA	ALDAMA	20527	MCC/13/FCS/02/08/183/12015
11	CHIHUAHUA	ALDAMA	24954	MCC/13/FCS/02/08/181/11948
12	CHIHUAHUA	ALDAMA	25296	MCC/13/FCS/02/08/180/11909
13	CHIHUAHUA	ALDAMA	26531	MCC/13/FCS/02/08/184/12016
14	CHIHUAHUA	ALDAMA	26791	MCC/13/FCS/02/08/185/12037
15	CHIHUAHUA	BATOPILAS	15893	MCC/13/FCS/02/08/26/4984



16	CHIHUAHUA	BATOPILAS	22331	MCC/13/FCS/02/08/81/7267
17	CHIHUAHUA	BATOPILAS	22804	MCC/13/FCS/02/08/94/7285
18	CHIHUAHUA	BATOPILAS	23850	MCC/13/FCS/02/08/123/7752
19	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24084	MCC/13/FCS/02/08/92/7283
20	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24097	MCC/13/FCS/02/08/79/7265
21	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24104	MCC/13/FCS/02/08/163/9387
22	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24115	MCC/13/FCS/02/08/85/7272
23	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24122	MCC/13/FCS/02/08/80/7266
24	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24161	MCC/13/FCS/02/08/98/7291
25	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24168	MCC/13/FCS/02/08/106/7304
26	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24172	MCC/13/FCS/02/08/109/7423
27	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24177	MCC/13/FCS/02/08/104/7300
28	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24184	MCC/13/FCS/02/08/108/7412
29	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24186	MCC/13/FCS/02/08/101/7297
30	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24208	MCC/13/FCS/02/08/110/7430
31	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24213	MCC/13/FCS/02/08/96/7289
32	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24216	MCC/13/FCS/02/08/112/7435
33	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24328	MCC/13/FCS/02/08/102/7298



34	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24345	MCC/13/FCS/02/08/90/7280
35	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24349	MCC/13/FCS/02/08/97/7290
36	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24353	MCC/13/FCS/02/08/91/7282
37	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24357	MCC/13/FCS/02/08/121/7469
38	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24370	MCC/13/FCS/02/08/89/7279
39	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24375	MCC/13/FCS/02/08/111/7431
40	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24377	MCC/13/FCS/02/08/100/7294
41	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24382	MCC/13/FCS/02/08/99/7292
42	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24388	MCC/13/FCS/02/08/88/7278
43	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24402	MCC/13/FCS/02/08/93/7284
44	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24412	MCC/13/FCS/02/08/122/7748
45	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24429	MCC/13/FCS/02/08/95/7288
46	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24587	MCC/13/FCS/02/08/113/7441
47	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24608	MCC/13/FCS/02/08/67/7220
48	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24615	MCC/13/FCS/02/08/71/7239
49	CHIHUAHUA	BATOPILAS	24629	MCC/13/FCS/02/08/115/7449
50	CHIHUAHUA	BATOPILAS	29849	MCC/13/FCS/02/08/200/12782
51	CHIHUAHUA	BATOPILAS	29947	MCC/13/FCS/02/08/174/10985

52	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31785	MCC/13/FCS/02/08/75/7252
53	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31835	MCC/13/FCS/02/08/74/7248
54	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31853	MCC/13/FCS/02/08/72/7241
55	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31863	MCC/13/FCS/02/08/70/7235
56	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31872	MCC/13/FCS/02/08/68/7227
57	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31896	MCC/13/FCS/02/08/77/7259
58	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31906	MCC/13/FCS/02/08/69/7229
59	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31919	MCC/13/FCS/02/08/103/7299
60	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31928	MCC/13/FCS/02/08/105/7301
61	CHIHUAHUA	BATOPILAS	31990	MCC/13/FCS/02/08/76/7256
62	CHIHUAHUA	BOCOYNA	31675	MCC/13/FCS/02/08/59/6597
63	CHIHUAHUA	CARICHI	15185	MCC/13/FCS/02/08/78/7262
64	CHIHUAHUA	CARICHI	25857	MCC/13/FCS/02/08/65/7186
65	CHIHUAHUA	CHINIPAS	19620	MCC/13/FCS/02/08/44/5723
66	CHIHUAHUA	CHINIPAS	35434	MCC/13/FCS/02/08/62/6817
67	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	14929	MCC/13/C/FCM/02/08/209/13182
68	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	16365	MCC/13/C/FCM/02/08/30/5078
69	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	18980	MCC/13/C/FCM/02/08/29/5049



70	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	22671	MCC/13/C/FCS/02/08/43/5722
71	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	27189	MCC/13/C/FCS/02/08/165/9589
72	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	33654	MCC/13/C/FCS/02/08/159/8919
73	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	35967	MCC/13/C/FCS/02/08/207/13165
74	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	37040	MCC/13/C/FCS/02/08/210/13191
75	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	37086	MCC/13/C/FCS/02/08/205/13134
76	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	17414	MCC/13/C/FCS/02/08/52/5956
77	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	18804	MCC/13/C/FCM/02/08/25/4968
78	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	19859	MCC/13/C/FCS/02/08/50/5949
79	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	20101	MCC/13/C/FCS/02/08/125/7776
80	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	21977	MCC/13/C/FCS/02/08/41/5698
81	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	22061	MCC/13/C/FCS/02/08/46/5906
82	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	22275	MCC/13/C/FCS/02/08/47/5930
83	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	24553	MCC/13/C/FCS/02/08/124/7775
84	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	27522	MCC/13/C/FCS/02/08/51/5952
85	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	27684	MCC/13/C/FCS/02/08/126/7777
86	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	28538	MCC/13/C/FCS/02/08/45/5731

87	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	29198	MCC/13/C/FCS/02/08/42/5715
88	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	29682	MCC/13/C/FCS/02/08/127/7778
89	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	31155	MCC/13/C/FCS/02/08/48/5934
80	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	31193	MCC/13/C/FCS/02/08/49/5941
91	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	33948	MCC/13/C/FCS/02/08/128/7779
92	CHIHUAHUA	GUADALUPE Y CALVO	34007	MCC/13/C/FCS/02/08/129/7780
93	CHIHUAHUA	HIDALGO DEL PARRAL	20237	MCC/13/C/FCS/02/08/39/5576
94	CHIHUAHUA	JIMENEZ	25161	MCC/13/C/FCS/02/08/38/5315
95	CHIHUAHUA	MORELOS	14423	MCC/13/C/FCM/02/08/27/4985
96	CHIHUAHUA	MORELOS	21889	MCC/13/C/FCS/02/08/160/8999
97	CHIHUAHUA	MORELOS	23043	MCC/13/C/FCS/02/08/32/5267
98	CHIHUAHUA	MORELOS	23114	MCC/13/C/FCS/02/08/55/6417
99	CHIHUAHUA	MORELOS	23218	MCC/13/C/FCS/02/08/57/6441
100	CHIHUAHUA	NONOAVA	35628	MCC/13/C/FCS/02/08/168/9694
101	CHIHUAHUA	NONOAVA	35680	MCC/13/C/FCS/02/08/166/9652
102	CHIHUAHUA	NONOAVA	35709	MCC/13/C/FCS/02/08/167/9673
103	CHIHUAHUA	URIQUE	25483	MCC/13/C/FCS/02/08/170/10318



104	CHIHUAHUA	URIQUE	31189	MCC/13/FCS/02/08/175/11432
105	CHIHUAHUA	URIQUE	34387	MCC/13/FCS/02/08/202/12857
106	CHIHUAHUA	URIQUE	34613	MCC/13/FCS/02/08/203/12894
107	CHIHUAHUA	VALLE DE ZARAGOZA	26872	MCC/13/FCS/02/08/63/7034

LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO:

No.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO DEL PROYECTO DE FC	CLAVE DEL PROYECTO DE FC	FOLIO DEL ATA	CLAVE DEL ATA
1	CHIHUAHUA	BALLEZA	19970	MCC/13/FCS/02/08/34/5304	885	MCC/13/ATA/01/08/25/306
2	CHIHUAHUA	BUENAVENTURA	35333	MCC/13/FCS/02/08/172/10533	1449	MCC/13/ATA/01/08/25/245
3	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	23600	MCC/13/C/FCS/02/08/37/5311	885	MCC/13/ATA/01/08/25/306
4	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	26866	MCC/13/C/FCS/02/08/161/9049	885	MCC/13/ATA/01/08/25/306
5	CHIHUAHUA	GUACHOCHI	36997	MCC/13/C/FCS/02/08/211/13196	1529	MCC/13/ATA/01/08/25/207
6	CHIHUAHUA	GUERRERO	27579	MCC/13/FCS/02/08/64/7124	1988	MCC/13/ATA/01/08/25/247
7	CHIHUAHUA	MATAMOROS	36762	MCC/13/FCS/02/08/154/8052	1988	MCC/13/ATA/01/08/25/247
8	CHIHUAHUA	NONOAVA	35743	MCC/13/FCS/02/08/169/9725	1837	MCC/13/ATA/01/08/25/511

2. SE SOLICITA A LOS REPRESENTANTES LEGALES O SOCIALES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS Y A LOS ASISTENTES TÉCNICOS, PRESENTAR PREVIA CITA, SUS DOCUMENTOS LEGALES ORIGINALES PARA SU COTEJO EN LAS OFICINAS DE ESTA DELEGACIÓN FEDERAL CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO, LA DIRECCIÓN Y EL TELÉFONO PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PAGINA www.sedesol.gob.mx

